

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

Año XII.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 40.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. líneas. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Martes 16 de Noviembre.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración calle del Prado, núm. 13, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vendan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 10 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación. No se admiten sellos de guerra.

N.º 3434.

OPERACION AL CANTO.

La necesidad de ocurrir á la extinción de la Deuda flotante aparece mas de lo que á primera vista aparece. A pesar de hacer cuatro meses que habia vencido el cupon, esta ha aumentado en Octubre en 6 millones de pesetas, lo cual es un hecho de importancia.

Hé aqui nuestras razones. Ya solo faltan unos 54 millones de pesetas para alcanzar el límite legal, ó sea la cuarta parte del presupuesto de ingresos. Pues bien; el Sr. Cos-Gayon necesita de 40 á 50 millones para el cupon de 1.º de Enero.

De suerte que no le queda margen para operar con libertad y calma tal que le permita esperar algunos meses.

Si, pues, en el mes de Octubre, en que las atenciones no son de cuantía, ha habido dicho aumento, es de temer que en Noviembre haya otro análogo, como puede darse por seguro que en Diciembre se contratará con el Banco de España otro anticipo como el de 31 de Mayo.

La cuestión, pues, es grave, porque las necesidades del Tesoro crecen extraordinariamente en poco tiempo, con el octavo de aumento lo primero, y con una suma de 16 á 20 millones de pesetas lo segundo, por intereses y amortizaciones de los valores en que se consolida la Deuda flotante. Para ambas atenciones hay que arbitrar fondos sin perder tiempo, y una de las cosas de que en primer término han de ocuparse las Cortes es en discutir los presupuestos y resolver la cuestión de Hacienda.

Habría tal vez algun periódico que quiera atenuarla, como en los ya largos años que tratamos estos asuntos nos ha sucedido constantemente; pero siempre los hechos nos han dado la razón, porque no podían menos de darnosla.

En esta seguridad, insistimos uno y otro día en asunto de tanta monta, porque por ahí muere todo en nuestro desventurado país, y por ahí hay que empezar, si se quiere hacer algo provechoso.

En tan graves circunstancias, nos dirigimos una vez mas al señor presidente del Consejo, para que, toda vez que en la esfera política (es decir, en lo que aquí se entiende por tal) ha sabido lograr triunfos tan gloriosos, allanar grandes obstáculos y dar cima á situaciones por todo extremo difíciles, acometa la obra de la Administración y de la Hacienda, que está por hacer, porque aun cuando han sonado mucho los nombres de Mon, Bravo Murillo y Salaverría, inter nos pudieramos decir que los unos copiaron de Francia, y los otros no inventaron la pólvora, y ninguno

ha tenido el valor de una reforma de gran importancia.

Menos empleados, y estos inamovibles; nivelamiento de los presupuestos cuesto lo que cuesto, ni que salga mas recargado el contribuyente; hé aqui los dos grandes planes por realizar, pues sin ellos ni hay administración ni Hacienda posibles.

Decimos que, aun cuando salga aun mas recargado el contribuyente, hay que acrecer los ingresos.

Lo lógico y justo seria mermar los gastos, aunque esto no sucederá nunca mientras haya el belen de empleados y movimiento perpetuo de todas las cosas y todas las personas; pero como tenemos pocas ó ninguna esperanza de lograrlo, vale mas torturar un poco mas al contribuyente para saldar las trampas, que aplazar y mas aplazar, con intereses enormes y emisiones de valores cada dos años, y en lo sucesivo, según las trazas, todavía en periodos mas cortos. Correos son que salen de su curso, y el caso es evitar que por cada correo que se saque hoy se le tenga mañana que sacar 15 ó 20.

No se olvide que no estamos en circunstancias normales, como no pocos imaginan. Otra emisión, y la juzgamos inevitable, hárá abrir mucho los ojos, pues se comprenderá que llegamos al mismo sistema de emisiones de antaño, y como se desacreditó el consolidado, caerá también la Deuda del Tesoro, á menos que se agarrote al Tesoro con la retención de recaudaciones, lo cual tiene también un término perentorio.

De cuatro ó seis días á esta parte vuelven á circular rumores alarmantes sobre orden público. Nosotros seguimos dándonos tan poca importancia como en otras ocasiones. Creemos que es mas el ruido que las nueces, y que viendo que se habla mucho de ello, hay quien procura dar noticias alarmantes por este motivo.

Ya ayer copiamos la que decia *El Correo Militar*, y vemos que *El Cronista* también ha escrito amenazas contra los que intenten perturbar el orden, que debe hacerles comprender que no cuentan con indultos, ni caridad de ningún género.

No conocemos el fundamento de todo esto, pero nos ratificamos en que, excepto algunos fatuos que hablan siempre de conspirar, no creemos que haya personas de valía que lo intenten. El país tampoco quiere revoluciones ni motines, sino bienestar y dinero.

Como lo hicieron tan bien los revolucionarios, para volver á ellos...

El día 20 saldrá de Antequera el Sr. Romero Robledo, y el 24 se celebrará en Sevilla el banquete con que le obsequian sus admiradores.

Aunque algun periódico satirico ha supuesto, que en el mencionado acto se harán declaraciones importantes, debemos esperar á que los hechos vengan á confirmar la realidad.

Aventurar ciertos juicios, no deja de parecer una temeridad.

Aun cuando los médicos y farmacéuticos de los distritos rurales sigan aun pensando—en el mayor silencio y con toda la indiferencia de que son capaces—si han de mostrarse partícipes de nuestras ideas en lo que respecta á la defensa de sus legítimos intereses, publicamos á continuación la siguiente carta que nos remiten de Alcanar.

Por ningún concepto hubiéramos creído que los médicos y farmacéuticos de los partidos rurales de España mostrasen tan poco interés en los asuntos que tanto les atañe, y ya debemos suponer que, debido á su indolencia en la materia, sin duda esperando que alguien pueda reformar su organización sin que por su parte la clase ponga nada, permanecerán años y mas años siendo los verdaderos párias de la sociedad, cuando el título profesional que tanto les ennoblecía pudiera servir de poderoso escudo contra el caciquismo y las asechanzas de sus enemigos.

Pero no porque los médicos y farmacéuticos en su inmensa mayoría se muestren perplejos en materia tan interesante, hemos nosotros de dejar de pedir un día y otro día su poderoso concurso á fin de alcanzar lo que tanto y tanto precisan para salir del estado precario en que se encuentran. Si no nos auxilian, ya con sus conocimientos, ya con los medios mas laudables de la mayor publicación de nuestro diario, tanto peor para ellos.

La carta á que nos referimos dice de esta manera.

Alcanar 14 de Noviembre de 1880.

Sr. Director de EL POPULAR.

May señor mio y de todo mi aprecio: Tiempo há existe en nuestra mente relatar á Vd. lo que está aconteciendo en este y pueblos comarcas sobre creencias supersticiosas y vanas preocupaciones, que, á continuar las gentes por tal sendero, vamos, no cabe duda, á caer en el mayor de los precipicios, siendo fatalísimos los resultados, no solamente para el individuo, sino que también para la sociedad en general.

No se concibe, pues, cómo en el último tercio del siglo de las luces, de los mas grandes inventos y adelantos científicos y materiales, existan tantas y tantas personalidades de todas posiciones y ca-

tegorías que por un momento den crédito, y á puño cerrado crean, lo que se dice y se comenta por todas estas localidades sobre supuestas curaciones verificadas por cierta persona, con cruces y otras señas practicadas en la parte enferma, solamente con su propia saliva.

Estal, señor director, la fé, mejor, locura ó frenesí, que ciertas gentes tienen en tal método de curar, que, según persona fidedigna, no hay día que no se vea rodeada de infinidad de familias procedentes de todas estas localidades, exponiendo cada cual su enfermedad, como si fuera el ángel de la gracia prodigando bienes á manos llenas.

Muéveme hacer semejante relato, su puesta la bondad de Vd., señor director, que tanto se interesa por todas las clases, especialmente en mejorar el estado moral y material de los pueblos rurales, llamando la benévola atención de quien corresponda, por medio de su inteligente periódico EL POPULAR, á fin de evitar en lo posible consecuencias fatalísimas para el cuerpo y para el alma.

Digno de todo encomio, y muy conveniente seria la verdadera unión de la ciencia médico-farmacéutica, como expone las mas de las veces en EL POPULAR, para que desapareciera por completo de la escena social semejantes gentes embaucadoras, que, con naipes, cruces, hierbas y sustancias minerales, cuyas propiedades desconocen, viven holgazánamente á despecho de todo el mundo.

Bueno me acordamos contra el intrusismo, y en oposición sistemática contra los que, sin poseer un título que garantice su cometido, aparecen en la sociedad ofreciendo oros y moros en perjuicio de las clases profesionales, dignas de mejor suerte, y que han sufrido miles de vejámenes durante su larga y penosa carrera, invirtiendo un cuantioso capital, cuyos rendimientos hubieran sido mas ventajosos en cualquier otro negocio.

No consta, señor director, si algunos de este pueblo, entre ideas y vendidas, han gastado cantidades, que mejor empleadas hubieran sido satisfaciendo las igualas á los profesores después de dos ó mas años de visitar y entregarles las medicinas que se haya ordenado.

No pertenecemos á la noble y digna clase médico-farmacéutica, pero si poseemos un modesto título profesional, y, por consiguiente, defensor de cuantos con el sudor de su frente posean un título, y en vista de lo que acontece con los artistas é industriales, que á cuestión de mejorar sus intereses, los vemos estrechamente unidos, trabajando de consuno, como si fueran todos uno, y este union y amor á intereses materiales y profesionales no existe en los que las ciencias son sus haberes.

No se concibe cómo los que jamás tal vez han pisado el santuario de la ciencia se convencen y atienden mejor á sus intereses que los que con mas razón deberíamos someternos y conocer nuestro bienestar.

Luchas terribles hemos presenciado en este pueblo años atrás entre individuos de una misma ciencia, sintiendo

vivamente tales percances por el desprestigio de la clase y la dignidad profesional; así es que el pueblo, en vista de tantas contiendas, hacia muy poco caso, no solamente de la persona, sino que mucho menos de la profesion.

Usted, señor director, que comprende los intereses de las clases profesionales, espero no cejará un momento en continuar su empresa, no obstante de prestar oídos sordos, tal vez los que mas lo necesitamos.

Dispénsame tanta molestia, y Vd. disponga de este su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.—M. G.

La Política vuelve á hablar del asunto *Detroyat*, que creíamos muerto. Por lo visto, no hay tal, sino que el Sr. Detroyat está gestionando con mas actividad que nunca su periódico *nonnato*.

El colega está algo punzante. Véase por lo siguiente:

«Se halla de nuevo en Madrid Mr. Detroyat, y hoy ha estado en la Presidencia, por mas que no haya podido ver al señor Cánovas del Castillo.

Mr. Detroyat ha sido hasta ahora una especie de espada de Damocles, colgando sobre la prensa ministerial y de oposición. Dentro de muy poco va á ser instrumento de su muerte, porque la *Política* Detroyat deja sin vida á los periódicos, y sobre todo á los periódicos ministeriales.

La máquina de lotería que ha de servirle á Mr. Detroyat, la construya Marinoni por contrato, con cláusulas de que no pueda hacer ninguna otra parecida para España en un plazo largo.

Apresémonos, colegas, al sacrificio; para Noche Buena nos inmolan; esa noche vamos á sufrir la suerte de los pavos.

Tenemos aun alguna esperanza de salvación, fundada en el *similium similibus*: jugar á la lotería Nacional para evitar los efectos de la lotería Detroyat.

Por si esto no bastará, *La Política* ha creído deber reforzar su argumentación con el siguiente ejemplo:

«Un activo y emprendedor yankee ha solicitado del presidente de la República francesa la concesion para establecer en París un periódico político y literario, contenido cada hoja un número de una lotería, y repartiéndose buenos premios entre los suscritores agraaciados.

A pesar de las buenas recomendaciones que ha estado provisto el yankee, no ha podido obtener el permiso, que ya le habian negado en su propio país y otras naciones de Europa que habia recorrido con su pensamiento de periódico lotero.»

Pues es de suponer que á Mr. Detroyat le sucederá otro tanto.

Trátase en Madrid de verificar anualmente el cenenario de Calderon de la Barca, gloria de nuestras obras literarias y virtuoso varon que supo hermanar la vida de mansedumbre y de piedad con las

508

Amar después de la muerte.

Olvide Vd., pues, sus faltas, y venga á conceder su perdón á la infeliz que le reclama.

Aturdida la señora Baltasara por la solemnidad de las pabras de su hijo, por su acento grave, y sobre todo, por la fascinación de aquel rostro lleno de dolor, no tuvo nada que oponer, y se lanzó precipitadamente al carruaje que le mostraba Andrés con imperioso ademán.

Instantes después llegaban al Hospital; subieron al cuarto de la enferma y se arrodillaron al pié del lecho, porque el sacerdote la administraba en aquel momento los Santos Sacramentos.

Apenas Ofelia distinguió á la antigua lavandera, se dirigió hácia ella meneando la cola y con la cabeza baja; le lamó las manos tristemente, y fué á encaramarse en una silla, desde donde contemplaba el pálido rostro de Rita, velado ya por las sombras de la muerte.

La anciana señora, conmovida

Amar después de la muerte.

509

por la lealtad del pequeño animalito, le prodigó sus caricias, no pudiendo contener sus lágrimas á la vista del patético cuadro que se ofrecía á sus ojos.

Cuando el sacerdote abandonó la estancia, dieron las doce de la noche; un viento fuerte y tormentoso empezó á producir en el interior del Hospital como lamentos y gemidos.

En los breves instantes que Rita se quedó aletargada, después de haber recibido la Extremauncion, nadie osó interrumpir el silencio, hasta que ella misma abrió los ojos, dirigió una mirada por el aposento como buscando á alguien que deseaba ver, y extendiendo la descarnada mano para acariciar á la perrilla, exclamó:

—¡Andrés!...

—Aquí estamos, dijo el artesano, saliendo del hueco de la ventana donde se habia refugiado; y conduciendo á su madre al pié del lecho.

—¡Madre mia, perdón! exclamó

512

Amar después de la muerte.

mo si hubiera sido un sér racional.

—¡Ofelia se va á morir!... decía Andrés, mirando la tristeza y el decaimiento del inteligente animal.

—Y tú tambien, le contestó la señora Baltasara; te ha hecho un efecto cruel la muerte de tu mujer, cuando debias dar gracias á Dios por habérsela llevado; la infeliz debia ya ser muy desgraciada cuando ha muerto tan arrepentida y contrita.

Andrés nunca respondia á su madre cuando se expresaba de este modo; inclinaba la cabeza sobre el pecho, fijando en Ofelia una mirada llena de lágrimas.

Al siguiente día de haber muerto Rita, Ofelia desapareció del taller de Andrés. La buscaron por todas partes, y viendo que no parecia, dijo el carpintero:

—No se canse Vd. en buscarla, madre.

Ayuntamiento de Madrid

Amar después de la muerte.

505

gó el día siguiente sin que aquel hombre ni aquel animal se apartaran de la moribunda. No nos equivocamos al decir moribunda, porque los médicos, después de haber agotado inútilmente cuantos recursos aconseja la ciencia, declararon que se moria, mandando que si recobraba su juicio por algunos instantes, se aprovechara para darle los Santos Sacramentos. Pasó todo el día aletargada; al anochecer empezó un delirio espantoso, que entró al pobre Andrés de todos los secretos de su mujer y las causas que la llevaron al deplorable estado en que se veia. Sobre las once de la noche cesó el delirio; descansó un rato y abrió los ojos, mirando con inmensa gratitud á las hermanas de la Caridad que la prodigaban tan dulces cuidados.

—¡Me muero! murmuró con voz débil; quisiera confesarme, quisiera hablar á mi marido, á quien he creído ver en sueños.

preocupaciones de los siglos venideros, los cuales han de admirarle por sus obras como presbitero y escritor.

La idea de semejantes fiestas ha partido de la Sociedad de Escritores y Artistas, y hemos leído muy detenidamente el dictamen de la comisión de aquella sociedad, en lo que respecta al programa de festejos que fuera más conveniente para celebrar anualmente el centenario.

Aunque en su día nos ocupáramos de él, debemos manifestar anticipadamente que los medios que se proponen para allegar recursos no nos parecen los más acertados, porque las rifas y la suscripción nacional de que nos habla, á más de la cantidad que deb, á juicio de la comisión, dejarse consignada en los presupuestos generales del Estado, no guardan la menor armonía con las necesidades que en España y en los pueblos se observan.

La reunión que ayer se celebró en casa del Sr. Romero Ortiz, respecto á este asunto por los representantes de varios cuerpos decentes, no pudo tomar acuerdo definitivo, y volverá á reunirse mañana miércoles en casa del Sr. Romero Ortiz.

¡Buenos estamos los españoles para gastar millones, á imitación de los portugueses, en las fiestas pasadas en honor de Camoens, cuando aquí tanto nos hacen falta para subvenir á las grandes necesidades del país!

En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, el Sr. Martínez Brau rogó al señor comisario de carruajes que los inspectores de los mismos cumplieran con eficacia su misión, para que aquellos reúnan todas las condiciones de seguridad necesarias.

Mucho celebramos que se hubiese tocado tan importante asunto, porque es deplorable el aspecto que muchos carruajes de plaza presentan, tanto en lo que respecta á vehículos, como al conductor y caballeros que los conducen.

Muchas veces se ha tratado de organizar este servicio, y siempre se han burlado los reglamentos que rigen en la materia. ¿Será el señor marqués de Torneros inexorable también con los cocheros que se presentan en los puntos faltos de los requisitos indispensables, como parece lo será desde el día 1.º de año en lo que atañe al establecimiento del sistema decima?

Allá veremos.

Como siempre que se trata de resoluciones adoptadas por el Ayuntamiento, tenemos tanto que censurar, en la presente ocasión no podemos menos, quizá por vez primera, que aplaudir la medida que ha prevalecido para proceder al derribo de la casa de la calle de Peligros, núm. 5, que en la actualidad se está verificando gracias á nuestras continuas excitaciones. Pero muchas más fincas existen en el casco de Madrid, y con especialidad en las calles de las Huertas y Silva, que reclaman idéntico procedimiento, si es que los arquitectos municipales consideran justas, como no pueden menos, nuestras observaciones.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo

que el brigadier D. Alejandro Jaquet cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. el rey, y nombrando en su lugar al de la misma graduación D. Adolfo Rodríguez.

—Relación de las concesiones de cruces del Mérito militar otorgadas á los individuos de la clase civil, que se expresan.

El tren mixto de Zaragoza llegó anoche con cuarenta y cinco minutos de retraso, por haberse inutilizado la máquina en el kilómetro 181.

Telégramas de la Fe:

PARIS 15.—No solo el Gobierno Ferry, sino el Cuerpo Legislativo ha quedado completamente desacreditado ante la opinión. Esta misma semana, según se dice en círculos políticos, es érase nueva crisis. Se asegura también que en este caso podrá el Senado la disolución.

ROMA 14.—Como telegrafé anteayer, salud del Papa excelente. Monseñor Rampolla nombrado sustituto de la secretaría de Estado.

En el Bolsin de ayer tarde quedó el consolidado á 21'25 al contado y fin de mes. Nominal, sin operaciones.

Parece confirmarse la desagradable noticia que ya anoche anticipaban varios colegas relativos á haber sido condenado *El Liberal* á veinte días de suspensión por su última denuncia.

Lo sentimos.

Parece que el señor fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Mesa y Zorrilla, ha dirigido una enérgica comunicación al de la Audiencia para que se incoe el oportuno proceso respecto al hecho que motivó la protesta de la prensa. Este proceso, según parece, se dirigirá contra el director de un apreciable colega, y no contra todos los que suscribieron la censura al juez, Sr. Longué.

Un periódico ministerial desliza la noticia de que el Banco Hispano-Colonial piensa en hacer proposiciones para el proyecto de unificación de la Deuda, en el caso de que el Banco de España no quiera apoyar este proyecto. La noticia parece una amenaza al Banco de España; es probable que solo sea efecto de los deseos de los ministeriales.

Decidido el Sr. Serrano Alcázar á pasar unos días en Albacete, su país, anoche se encargó interinamente de la subsecretaría de Gobernación el director de Administración, Sr. Fernandez Cadorniga, y de la dirección de Correos, que accidentalmente desempeñaba este, se encargará el Sr. Bosch.

A las doce de esta mañana llegó á San Sebastian sin novedad el gran duque Constantino, continuando con dirección á Paris.

El coronel del regimiento de Valencia, Sr. Sainz Abieza, contra el cual pedía la separación del regimiento el fiscal que entiende en el proceso instruido por el hundimiento del puente militar de Logroño, ha sido absuelto por el consejo de guerra reunido en Burgo.

Telégramas.

TOLOSA 15.—La Audiencia de esta ciudad ha condenado al periódico legitimista satírico *Triboulet*, por injurias y calumnias al ministro del Interior y al prefecto de Tolosa.

Tendrá que pagar 12.000 francos de daños y perjuicios por las calumnias al primero, y 6.000 por las dirigidas al segundo.

ROMA 15.—La Cámara de Diputados y el Senado han acordado tomar el luto durante veinte días, con motivo de la muerte del barón de Ricasoli.

La Cámara de Diputados se ha negado á aceptar la dimisión que ha presentado Garibaldi del cargo de individuo de la misma.

En vista del mal estado de la salud del general, la Cámara le ha concedido tres meses de licencia.

Se ha presentado el proyecto relativo á la supresión del curso forzoso de papel moneda.

LONDRES 16.—El *Daily Telegraph* dice esta mañana que el Gobierno turco ha mandado varios batallones de refuerzo á Dervichbajá para que este pueda atacar á Dulcino en caso necesario.

SAN PETERSBURGO 16.—La pena de muerte impuesta á cuatro nihilistas ha sido conmutada por la de trabajos forzados.

PARIS 16.—Ayer y anteayer hubo una gran tormenta en el Canal de la Mancha, pereciendo ahogadas tres personas.

Grande afluencia de gente en las inmediaciones del Senado, donde va á continuar el debate de las interpelaciones del Sr. Buffet.

Se cree que terminará hoy mismo. Han sido expulsados de Francia varios belgas que tomaron parte en el motin de Tourcoing con motivo de la expulsión de los frailes.

SAN PETERSBURGO 16.—Median activas negociaciones entre este Gobierno y el de Pekin para el arreglo de la cuestiones pendientes.

Se asegura que China ofrece acceder á todas las reclamaciones de Rusia.

PARIS 16.—En los próximos presupuestos se reducirá á 10 céntimos el franqueo de las cartas hasta 15 gramos de peso por el interior de Francia y por la Argelia.

PARIS 16 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, á 19 7/8; id. exterior, á 20 7/8.

AGRAM 16.—Nuevo y espantoso temblor de tierra la noche última en esta ciudad.

Reina gran pánico.

Todo el mundo huye de la población, amparándose en el campo.

Fabra.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La semana no ha dejado de ofrecer alguna novedad, aun cuando las obras nuevas puestas en escena no han de traspasar los límites de la inmortalidad, ni mucho menos.

El público acude ávido en busca de emociones, y si las encuentra, no hace otra cosa que retribuir á los autores y actores con manifestaciones pasajeras, nunca con éxitos grandiosos.

¿En qué consistirá esto? No nos lo explicamos.

Teatro Real.—Como siempre acontece, las interrupciones se han sucedido á causa de las enfermedades de los artistas principales del cuarteto bueno, como ahora se ha dado en llamar á los cantantes que han gustado en la actual temporada.

La novedad del teatro Real ha sido el *Fausto*, ópera predilecta por el público madrileño, á causa de las bellezas que encierra, y la más perfecta de Gunod.

Hemos de convenir que nuestro público es exigente en la interpretación del *Fausto*, y esto no responde á otra cosa que á lo magistralmente cantada que ya repetidas veces la tiene oída. Ya se sabe que los nombres de la señora Garbini y del señor Ortíz no satisfacían en la noche del martes á la concurrencia, y á esto también era debida la gran frialdad

que se experimentaba en el salón, á pesar del calor que se notaba en el teatro de la Opera.

Como no podía menos de suceder, la interpretación del *Fausto* fué en su conjunto desigual, y la falta de unidad causada de que los esfuerzos de los artistas no bastaron para romper el hielo que se había apoderado del auditorio.

El público juzgó más á su placer las cualidades de la señora Garbini en la noche del martes, que en la que se cantó *El Guarany* de inolvidable recuerdo.

La artista tiene voz de timbre muy agradable y de bastante extensión, pero en ciertas ocasiones no cuenta con la mayor seguridad en las notas y no es exacta en la síncopa.

Debemos también añadir que la señora Garbini no ha perdido aun el miedo que se observó el martes.

El Sr. Ortíz, cuyas grandes condiciones de voz son innegables, pero que no la domina ni la acondiciona á la música, sorprendió al público en la romanza del tercer acto, que dijo muy bien. El público le aplaudió con justicia.

El diablo que hizo el Sr. Uetam en el *Fausto* no es el diablo del *Roberto*; y no porque estuviese mal, sino porque no llegó á conseguir el efecto alcanzado en aquella partitura. Este inteligente cantante se distinguió en la farsa de salida del primer acto, magníficamente dicha, y en el cuarteto del tercer acto, que resultó muy bien, sobresaliendo de las demás partes en la escena de las Cruces hizo un *Mefistofeles* perfecto, demostrando que es un buen mimico como buen cantante. Octavo muchos aplausos.

La serenata, pieza de gran lucimiento, sentimos decirlo al Sr. Uetam, no resultó. Si no estamos equivocados, el tiempo que marca la partitura es *allegretto*, y el lo lleva muy despacio, lo que es causa de que han ruidexca la pieza.

Los coros faltos de ensayos. Los tenores desafiaron en la marcha, y en el quinto acto las tiples; esto sin contar los tropiezos que dieron.

La orquesta, vacilante en muchos pasajes y desafiando también, sobre todo la madora. El metal en algunos momentos resulta muy estridente.

En resumen, *Fausto* será otra obra que no sobrevivirá mucha tiempo, teniendo de la empresa que apelar á *Aida* para satisfacer algún tanto á los pobres abnados.

Teatro Español.—*Castigo sin danganza*, órama del lumortal Lope de Vega, y refundido por D. Emilio Alvarez, es la obra que, con gran lucimiento se viene ejecutando en el clásico teatro de la calle del Príncipe.

La falta de dramas nuevos obliga sin duda á la empresa á recurrir al rico repertorio que tanto cautiva el interés de nuestro público.

Hacia ya algunos años que *Castigo sin danganza* yacía en el olvido, y al ser de nuevo presentado en el Español, fue, como siempre, saludado con general aplauso, por ser obra del maestro de los maestros.

La lucha de las pasiones, los conceptos elevados y los grandes rasgos llenos de ardiente poesía, son circunstancias que demuestra Menloza Tenorio, Rafael (alvo) y Donato Jimenez, con incomparable ve dard y sentimiento.

Felicitemos á actores y á empresa.

Teatro de Apolo.—Como supone la empresa de este teatro que *La Abadía del Rosario* ha de ser la obra de la temporada, sufrirá amarga decepción al observar que el público se reparte entre los muchos espectáculos de Madrid, tocando á este teatro relativamente una parte muy exigua.

Así es, que tenemos entendido que se preparará otra nueva obra, á fin de hacer un esfuerzo mas por atraer concurrencia, que no sabemos si conseguirá.

Teatro de la Comedia.—A causa de la supresión de las funciones del teatro de la Opera y el aliciente del estrano, llevaron en la noche del sábado á este teatro distinguida concurrencia.

La conquista del papá es una comedia en dos actos, arreglo del francés, cuyo original obtiene siempre en Paris un éxito satisfactorio.

El arreglo español está bien hecho, aunque resulta un poco lánguido el diálogo, pero fácil, caudizo y correcto.

El público, sin duda, disgustado con la empresa del teatro de la Opera por no haber dado funcion, acogió con frialdad la obra.

Siempre sucede lo mismo; el inocente paga las culpas ajenas muchas veces.

Teatro de Lara.—El sábado anterior se estrenó con muy buen éxito un juguete cómico en un acto, original de don

Eduardo Navarro y Gonzalvo, titulado *Tarde y con daño*.

Su autor fué llamado á escena; significándose en su interpretación la señorita Abril y los Sres. Romea y Riquelme.

Teatro de la Alhambra.—*Los sobrinos del capitán Grant* parecen ser los predestinados por el Sr. Arderius para hacer las delicias del público, que ya no las encuentra en la obra mencionada; pero la empresa cree que al fijar en cartelas obras como la referida ha de alcanzar, como en otros tiempos, grandes productos á mas de la gloria á que siempre se aspira. Desgraciadamente, creemos que no resulta así, por mas que en algunas noches veamos el teatro con regular entrada y la *claque* demostrando también que los éxitos son ruidosos.

Ahora que hablamos de estos acontecimientos, aplicáramos al señor gobernador hiciese comprender á las empresas que el público que paga y que tiene positivo derecho para juzgar, se le molesta por los alabarderos, los cuales tratan de obtener resultados satisfactorios, cuando los que justifican aquellos actos los repneban, sucediéndose de aquí ciertos hechos que originan disgustos que debieran evitarse no consintiendo á los alabarderos en ciertos tratos.

Aun cuando en las inmediaciones de la Alhambra pululan infinidad de revendedores, no creemos hagan negocio alguno.

Teatro de Variedades.—El jueves anterior se estrenó en este coliseo un juguete cómico en un acto, titulado *Los vidrios rotos*, que resultó ser original del fecundo escritor Sr. Flores Garcia.

La obra abunda en escenas inspiradas y chistes de buen gusto, pero la interpretación ha dejado mucho que desear.

Hubo un tiempo que en este teatro se ponía especial empeño en la ejecución de las obras que se representaban; pero desde que el cuadro antiguo de compañía se aumentó con nuevos actores, parece ser que hay descuidos.

Los revendedores haciendo de las suyas, si hay algunos incautos que se dejan prender en las redes que se les tejen de con los ofrecimientos insinuantes de buena localidad, que no hay en el despacho, por estar todas en poder de aquellos industriales.

Teatro Martín.—Continúan los señores Pío, Adán y Compañía haciendo de las suyas en el teatro de la calle de Santa Brigida, y al anuncio de *Se desea un señor solo*, acudió el jueves una multitud de viejos verdes que pudieron salir satisfachos de la originalidad del juguete.

El Sr. Mesejo, por todo recurso, apela á determinadas excentricidades que no se llaman arte, sino contorsiones y visajes, mas en caracter para excitar la hilaridad de los niños que para demostrar circunstancias de estudio, no obstante el que empleará el mencionado señor en la multitud de obras en que toma parte.

Salon Esclava.—No podemos comprender cómo parte del público se mueve tan aficionado á los espectáculos, que pudiéramos llamar de dosis homeopáticas, al asistir á determinados teatros en que solamente se dan picecillas sueltas, costándole dos y tres reales por término medio la función, y muchas veces en mala localidad, cuando en los verdaderos templos del arte, y en donde á placer se pueden admirar las bellezas de obras inmortales y de talentos envidiables, la ejecución tampoco nada deja que desear, y es mucho mas barato que en la forma en que se dan aquellas funciones.

Los *Unos* es obra que hemos visto anunciada repetidas veces en el teatro de que nos ocupamos, sin que el público deje de persuadirse de lo vista que está. Faltando en Kalava el Sr. Zamacois, falta la originalidad y la ventura. ¡Dichose él, que ha sabido, por los medios que emplea, cautivar la atención, porque el Sr. Zamacois es un verdadero archivo artístico! El canta, baila, declama y toca, y todas estas cualidades no dejan de sorprender, por mas que los autores no se muestren propicios á escribir obras con arreglo á lo que pudiéramos llamar plato escénico.

Liceo Capellanes.—Cada vez mas concurrencia y mas aplaudidos los actores.

La noticia del día, respecto á espectáculos públicos, es la de que la Patti, después de cantar en España, su país natal, piensa abandonar la escena y renunciar, por lo tanto, á los infinitos laureles que aun pudieran coronarla.

506 Amar después de la muerte.

Andrés, oyendo estas palabras sollozaba á los pies del lecho, teniendo escondido el rostro entre los pliegues de la colcha. Ofelia lanzó un aullido lastimoso y saltó sobre la cama, corriendo á lamer el rostro y las manos de Rita, que la acariciaba con transporte, exclamando:

—¡Pobre Ofelia, pobre amiga mía! Tú eres la única que no me has abandonado en mi espantosa soledad!

—¡Yo tampoco, Rita! ¡Tampoco yo te abandono en la desgracia! exclamó Andrés, acercándose á la cabecera con las lágrimas en los ojos.

—¡Andrés!... murmuró Rita, tendiendo hacia él las manos suplicantes. Andrés... mi bueno y generoso Andrés, perdóname: me quedan pocos instantes de vida, necesito tu perdón y el de tu madre, para morir tranquila.

—¡Yo te perdono, Rita!... yo te

511 Amar después de la muerte.

entender los circunstancias; cerró los ojos y perdió el conocimiento, pasando toda la noche en una agonia congojosa.

La tempestad había arreciado, y en el silencio de la noche causaban los truenos un ruido aterrador.

Al amanecer, con los primeros rayos de la aurora se disipó la tempestad; el cielo apareció radiante y sereno, la infortunada Rita, como si hubiera esperado aquel instante para dormirse en eterno sueño, rindió su espíritu al Señor, teniendo, antes de morir, otro momento despejado que aprovechó en demostrar á su marido y á su suegra su verdadera contrición.

Después de disponer lo necesario para el entierro, se trasladaron á su casa, costándoles un trabajo inmenso llevarse á la perrilla, que se le escapaba, volviendo una y otra vez al aposento, donde, viendo que ya no estaba el cadáver, exhalaba gemidos tan hondo s co-

516 Amar después de la muerte.

la enferma, viendo á la señora Baltasara. ¡He sido muy mala y no merezco compasion ninguna; pero ustedes son muy buenos!...

—¡Si, si; te perdonamos de todo corazón, dijo la señora Baltasara.

—¡Ah! si Vds. vieran el dolor que hay en mi alma. ¡Qué ceguedad la mía! Siempre amando un imposible... siempre corriendo tras una ilusión engañosa... Dejé la realidad por correr tras la quimera; abandoné la fortuna, y me busqué la desgracia... ¡Qué feliz hubiera yo sido con un marido tan bueno, á no abrigar en mi pecho una pasion insensata!... Quise salir de mi esfera, aspirando á mayores glorias de las que me eran concedidas, y el Señor me ha castigado. ¡Bendita sea su justicia santa Acepto mi cruz y me arrepiento de todo corazón de mis pasados extravíos.

Rita había hecho un esfuerzo supremo para pronunciar estas palabras, que, apenas pudieron

507 Amar después de la muerte.

perdono, balbuceó el infeliz, ahogado por los sollozos. ¡Gracias!... muchas gracias!... Ahora un sacerdote, porque me sienta morir!...

En efecto, la voz de Rita iba debilitándose por grados; entró un sacerdote, y Andrés salió dirigiéndose en un carruaje á su casa, de donde faltaba hacia dos días. En cuarenta y ocho horas la expresion de su rostro había cambiado; sus facciones, descompuestas y lividas, demostraban el horrible dolor que torturaba su alma.

La madre, al verle entrar, se asustó:

—¡Hijo mio! gritó con espanto, ¿que es esto? ¿dónde has estado?

—Tengo los momentos contados, madre, dijo con voz ronca; Rita se muere y necesita el perdón de Vd.

—¡Rita!... ¡esa mala mujer!...

—¡Silencio, señora! gritó Andrés. Los arrepentidos y los moribundos necesitan olvido y perdón.

Miscelánea.

Desde que hace un año, poco más ó menos, tuvimos el gusto de asistir á la inauguración de los magníficos almacenes de La Isla de Cuba, que su propietario D. Eduardo García, tiene establecidos en la calle de la Puebla, núm. 19, hasta ayer no habíamos vuelto á visitarlos, y en verdad que, aun cuando mucho nos prometíamos de la infatigable actividad y esquisito gusto del Sr. García, no podíamos figurarnos, á no haberlo visto consignado en sus libros, las enormes ventas que en tan corto tiempo ha realizado, razón por la que ahora nos explicamos la gran importancia y reputación que, sin duda por el sistema de vender barato, han adquirido los almacenes referidos.

Para que nuestros abonados conozcan la verdad de cuanto decimos, vamos á trasladar á nuestras columnas las cifras que en sus libros hemos visto de las ventas realizadas, que en nada tienen regularmente que envidiar á los mejores comerciantes de París.

En gros negros y de colores, rasos, titis y mantillas de blondas, han vendido en Octubre 128.000 rs.

En las ricas telas de fantasía, lanas y cachemires, bigilias y abrigos 105.000.

En felpas y ricos terciopelos, 84.000.

En cortes de vestidos en caja y abrigos austríacos, 72.000.

En géneros para muebles y portieras, cortinajes, ropas blancas y lencerías, 156.000.

En merinos parisien y otros para lutos, 81.000, y en diversos géneros mas completan la enorme suma de 880.000 rs., que seguramente no vende ninguna casa de París, y, por consiguiente, nadie en España.

Además hemos visto recibirse un solo día 230 cartas de todas las provincias de España, la mayor parte haciendo pedidos de alguna importancia, y muchos de muestras y catálogos.

Estas enormes ventas son la mejor recomendación que podemos hacer de los almacenes de La Isla de Cuba.

A las tres y media de la tarde se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la comision de Exposiciones para resolver respecto á las tres proposiciones presentadas para la construcción del Palacio de la Exposición Hispano-Colonial.

Ha tomado posesion del cargo de comandante del departamento penitenciario del Moncloa D. Eduardo Muñoz de Vaca, jefe de negociado que era en la direccion de Establecimientos penales.

En el paseo de Santa Engracia fué atropellado ayer por un carro el carretero que lo guaba, fracturándole la pierna izquierda.

Por el juzgado de Palacio ha recaído sentencia absolutoria en la causa que se seguía contra D. Joaquín Bañón, director de La Nueva Prensa, por un suelto calificado como atentatorio al órden publico.

Ayer llegaron á Madrid, procedentes de Zaragoza, ocho oficiales y nueve individuos de tropa para asistir al certámen de tiro al blanco que va á celebrarse en breve.

Seccion comercial.

Sevilla 14 de Noviembre.—Aceites: Continúan las entradas escasas, y con corta diferencia entran la misma cantidad de arrobas todas las quincenas; en la que reseñamos lo han efectuado unas

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el 16 de Noviembre de 1880.

PREMIOS MAYORES.

NÚMEROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
16.955	160.000	Oviedo.
1.046	80.000	San Sebastian.
8.554	40.000	Alicante.
3.432	20.000	Carabanchel.
7.438	3.000	
11.258	3.000	
250	3.000	
13.987	3.000	
16.140	3.000	
11.338	3.000	
11.752	3.000	
10.640	3.000	
12.981	3.000	
13.902	3.000	
8.373	3.000	
620	3.000	
9.187	3.000	
708	3.000	
194	3.000	
8.087	3.000	
14.808	3.000	
15.586	3.000	

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 2.000 pesetas. Los id. id. del segundo premio lo están con 1.001 pesetas. El siguiente sorteo se verificará el día 26 de Noviembre. Constará de 38.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3 pesetas.

10.000, y si bien en los dias de necesidades para cumplimentar embarques en algun vapor ha salido del precio de 38 reales la clase buena, el precio corriente que ha tenido ha sido de 37 1/2 á 38 reales, y de 35 á 37 el endeble; por lo que se ve, á pesar de que quedan bastantes existencias de las anteriores molendas y de ser muy buena la cosecha, que pronto empezará á recogerse, los precios se mantienen sostenidos, y será regular que las bajas esperadas no tengan efecto hasta las primeras entradas de los nuevos.

Avenas: En el mercado no hay entradas, particularmente de la negra; mas, sin embargo, tenemos embarque de partidas que dirigen á este puerto desde Extremadura; los precios de la rubia son nominales por unos 18 rs. la fanega, y las negras, tambien nominales, alrededor de 22.

Cebada: Aunque en la plaza no haya transacciones en este grano, parece que en los pueblos productores hay alguna demanda, que ha motivado alguna alza, y como durante la recolección de la acetuna es la época de mas consumo, no será extraño se mantenga sostenido; cotizamos nominal la clase buena de 23 á 24 rs. la fanega.

Garbanzo: Esta legumbre ha tenido durante la quincena que reseñamos mas actividad en el embarque que la quincena anterior, y las operaciones efectuadas han conseguido precios de 60 á 65 reales la clase menuda; de 65 á 80, segun clase, los regulares de embarque, y los de buen padrón y buena cocción varian entre 140 y 160 rs. la fanega.

Habas: Aunque durante los últimos dias de la quincena que reseñamos ha habido algunas transacciones en este legumbre, no por esto podemos decir que esté solicitado, ni tampoco que hayamos tenido variación en precios; pero desde que en los puntos donde se recolectan están muy sostenidas, no extrañáramos que las entradas se acortaran mas; los precios corrientes son, para las mazaganas 30 rs. fanega; las cochineras de 31 1/2 á 32; de las tarrajonas quedan muy pocas existencias y valen de 34 á 35 rs. la fanega.

Habichuelas: Esta leguminosa, ya por los frecuentes arribos, como por la baja habida en Valencia, ha descendido de precio, pagándose las de Pinet de 20 á 20 1/2 rs. arrobas; las costinas de 18 á 19 y á los mismos precios que las segundas las extranjeras grandes; es probable declinen algo mas, y las ventas se hacen puestas en casa del comprador y el plazo acostumbrado de dos meses.

Harinas: Nada se opera con las de Castilla; las producciones de nuestras fabricas se cotizan: primera de trigo blanquillo de 16 1/2 á 17 1/2, segundas del mismo grano de 15 á 15 1/2; de trigos duros primera 16 á 18 rs.; segundas de 13 á 16 reales y las terceras de 10 á 12 reales arrobas.

Maiz: Regular demanda del de seque-ro, manteniéndose firme el precio de 32 1/2 á 33 rs. fanega. Trigos: Expresados en el encabezamiento de esta revista el estado general de este grano, solo nos resta decir que como siempre, no hay abundancia de entradas ni de los del país ni de Extremadura, y los precios de nuestro mercado son:

Trigos cerrados, semoleros del país, de 45 á 50, pintones del país de 42 á 47; cerrados y pintones extremos de 48 á 52; blanquillos de 43 á 45; tramesas de 38 á 40, y no cotizamos blancos, pelones, pichis, etc., etc., porque rara vez se ven en el mercado.

Lerma (Burgos) 14 de Noviembre.—Ya entró de lleno el frío, pero como están terminadas las labores de vendimia y la sementera en su mayor parte concluida, no perjudicaran aquellos.

Com motivo de la gran cosecha de vino los precios de este caldo tienden á la baja, y los cereales, por el contrario á subir.

Se han hecho 30 fanegas de trigo á 41 reales, por una partida que solo puede servir para apreciar los tenedores de este grano el precio á que podrán vender en la presente campaña.

De vinos se han hecho 700 cántaros, clarste de 10 á 15 1/2 rs.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo superior de 46 á 48 reales fanega; hembra de 45; candeal á 41; común de 38 á 40; centeno á 27; cebada á 20; lentejas á 48; alubias de 72 á 80.

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

Centena.			Mil.			Dos mil.			Tres mil.			Cuatro mil.			Cinco mil.			Seis mil.			Siete mil.			Ocho mil.																																																																																																																																																																																
970	571	385	126	757	390	332	125	415	932	747	068	419	669	834	418	592	634	919	048	548	124	433	901	909	431	033	482	988	984	367	526	3.6	6.8	224	463	476	598	504	172	262	405	474	840	001	375	042	655	139	500	785	401	10.1	439	324	602	207	643	866	615	166	089	742	572	356	994	766	3.5	912	441	218	675	068	250	991	543	299	589	283	819	551	169	458	387	247	185	335	334	778	405	079	507	420	496	495	868	538	706	735	440	745	730	288	049	526	677	734	425	781	873	420	491	045	5.7	723	616	451	033	072	650	821	564	687	667	840	062	306	773	139	075	255	501	265	223	049	249	635	317	093	930	695	063	440	742	531	740	849	622	735	006	262	590	869	168	769	222	863	112	113	161	345	944	337	178	4.8	5.12	616	645	400	272	029	318	509	787	6.3	873	293	001	001	001	293	559	944	817	835	792	626	101	562	327	544	622	368	427	589	911	4.4	042	473	046	443

Garbanzos regulares á 150 rs. arrobas; muelas de 70 á 74.

Líquidos: Vño tinto de 10 reales cántaro; vinagre á 11; aguardiente añisado á 32; sin añisar á 38; espíritu de 25 á 28; de 40 á 60.

Ganados: Bueyes de labor á 400 reales uno; vacas cotrales de 800 á 900; cerdos al destete á 60.

Lana negra fina á 70 rs. arrobas.

Pieles de cordero á 8 centadas.

Valadolid 12 de Noviembre.—Trigo de 43 á 43 1/2 rs. las 94 libras.

En los Almonaces generales de Castilla han entrado 55 hectólitros de trigo que se pagaron á 10 75 pesetas los 43 24 kilos.

En el Canal han entrado 277 hectólitros de trigo, pagándose de 10 75 á 10 32 pesetas los 43 24 kilos; 277 de centeno de 7 25 á 7 31 pesetas los 40 kilos.

Fuente la Higuera 14 de Noviembre.—La cosecha de cereales ha sido abundante; la de vino regular, escasas ando algun poco; la de aceite va quedando muy escasa. Los precios que rigen son: Trigo á 15 rs. barchilla de 16 75 litros; centeno á 10; cebada á 5 1/2. Vño de color de 10 á 12 rs. el cántaro de 10 75 litros, segun clase.

El día 8 del corriente estuvo todo el día y noche lloviendo una agua tan moderada, que sin causar ningun daño, echó calado la tierra lo suficiente para poder hacer la siembra en las mejores condiciones que se pueden desear.

Ciudad-Rodrigo (Salamanca) 14 de Noviembre.—En la semana anterior hemos tenido un tiempo bastante bueno; los sembrados están que da gusto el verlos.

El mercado de ayer valló poco; los granos bajaron en sus precios dos y tres reales en fanega.

El candeal valló á 40 reales fanega; barbilla de 36 á 38; centeno de 26 á 27; algarrobas de 26 á 27; garbanzos de 130 á 160, segun clase.

Harinas: De primera á 14 rs. arroba; de segunda á 16.

Arroz de 34 á 38. Jabon de 43 á 50.

Líquidos: Aceite de 68 á 72 rs. cántaro; vino de 19 á 22.

Carne de vaca á 18 cuartos libra; carnero á 16; macho á 12; cabrito de 8 á 10. Pieles de cabrito de 5 1/2 á 6 reales una.

Patatas á 8 rs. arroba. Tocino añejo á 4 rs. libra; nuevo á 23 cuartos.

Cacaos: Caracas de 8 á 9 rs. libra; azúcar de 68 á 70 rs. arrobas.

Bacalao de 46 á 48 rs. arroba. Ubeda 15 de Noviembre.—Los precios de los artículos de este mercado son los siguientes:

Harina de primera á 16 rs. arroba; de segunda á 15; de tercera á 14; moyuelo á 6; salvado á 4.

Trigo á 42 rs. las 93 libras; cebada á 22 rs. fanega; garbanzos de 60 á 120; habas á 34.

Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 15.

Tiempo hermoso, aunque frío. Estado de los campos muy buena.

Haro 15 de Noviembre.—Trigo de 48 á 50 rs. fanega; cebada de 22 á 23; avena de 14 á 15; habas blandas de 48 á 50; duras de 32 á 34; alubias de 68 á 65; alubias valencianas de 76 á 78; caparrones de 72 á 76.

Aldeanueva del Camino (Cáceres) 15 de Noviembre.—Trigo de Castilla, sin peso, á 47 rs. fanega; cebada de 28 á 30; centeno de 28 á 30; alubias de 70 á 72.

Vino nuevo de 13 á 14 rs. cántaro; aguardiente de 28 á 30.

Carros de 6 á 9 arrobas de 40 á 44 reales una; idem de 10, de 45 á 48.

Alicante 15 de Noviembre.—A consecuencia de las últimas lluvias que el cielo nos ha enviado, nuestros agricultores han verificado la siembra de los cereales bajo los mejores auspicios; de modo que en la actualidad tenemos buen agüero para la cosecha próxima.

Los algarrobales se hallan en muy buen estado, puesto que la muestra ha salido con la mayor abundancia, prometiendo, si no ocurre alguna tormenta inesperada, una abundantísima cosecha, que por cierto sería un levitico para las familias que no disponen mas que de estas clases de terreno.

No se encuentra suficiente personal para recoger las aceitunas que caen extraordinariamente y muy agusanadas, habiendo sufrido un gran desengaño los poseedores de esta comarca, dando un 60 por 100 menos que el año anterior. Siempre carga con la cruz el pobre agricultor, sin que jamás haya una mano caritativa que atienda á sus desgracias tan continuadas, y facilite medios para evitar tamaños males.

Los precios corrientes son: Algarrobas á 5 pesetas quintal catalan las nuevas; carbon á 3 75; leña seca á 0 25 arroba. Habichuelas de 6 á 7; maíz á 2 25 pesetas barchilla.

Atienza 14 de Noviembre.—Los precios en el mercado de hoy se han cotizado á los siguientes:

Trigo puro superior de 38 á 39 rs. fanega; morcajo de 26 á 32; centeno á 22; cebada á 19; avena á 13; garbanzos gordos de 38 á 46; judías de 20 á 22.

El tiempo no se puede pedir mejor, tanto para el campo como para los ganados.

Nota interesante.

El robo equivale á 28 31 libras para Navarra, el cahiz 25 libras para Aragón; la cuartera 70 30 litros para Cataluña é Ialas Baleares, y la fanega 55 50 libras para las demás comarcas.

esperada, una abundantísima cosecha, que por cierto sería un levitico para las familias que no disponen mas que de estas clases de terreno.

No se encuentra suficiente personal para recoger las aceitunas que caen extraordinariamente y muy agusanadas, habiendo sufrido un gran desengaño los poseedores de esta comarca, dando un 60 por 100 menos que el año anterior. Siempre carga con la cruz el pobre agricultor, sin que jamás haya una mano caritativa que atienda á sus desgracias tan continuadas, y facilite medios para evitar tamaños males.

Los precios corrientes son: Algarrobas á 5 pesetas quintal catalan las nuevas; carbon á 3 75; leña seca á 0 25 arroba. Habichuelas de 6 á 7; maíz á 2 25 pesetas barchilla.

Atienza 14 de Noviembre.—Los precios en el mercado de hoy se han cotizado á los siguientes:

Trigo puro superior de 38 á 39 rs. fanega; morcajo de 26 á 32; centeno á 22; cebada á 19; avena á 13; garbanzos gordos de 38 á 46; judías de 20 á 22.

El tiempo no se puede pedir mejor, tanto para el campo como para los ganados.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 15.	Del 16.
Renta perp. 3 por 100.	21 23	21 25
Idem fin de mes.	21 25	21 25
Idem fin del próximo.	21 40	00 00
Pequeños.	21 25	21 25
Renta perp. exterior.	00 00	00 00
Pequeños.	21 90	00 00
Denda amort.—2 00.	41 17	41 20
Pequeños.	40 45	40 85
Idem id.—Exterior.	00 00	43 00
Material del Tesoro.	00 00	00 00
Denda del personal.	74 50	00 00
Sissas del Ayuntamiento.	00 00	00 00
Billetes hipotecarios.	00 00	00 00
Boncos del Tesoro.	99 75	99 75
Idem segunda emision.	0 00	00 00
Id. cantidades pequen.	99 80	99 70
Regra. Caja Depósitos.	97 00	98 80
Cédulas del B. H. 7 00.	00 00	00 00
Idem id. 6 00.	103 00	00 00
Oblig. del Banco y T.	101 75	100 90
Idem en pequeñas.	1 0 80	100 90
Idem serie exterior.	101 00	00 00
Idem en pequeñas.	00 00	00 00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas	0 00	100 30
Idem id. en pequeñas.	00 00	100 40
Acc. del B. H. Colonial.	00 00	00 00

Carpetas provisionales de Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba (sin capon de 1.º de Octubre).

Obras públicas 1858.

Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.

Id. id. 1.º Dbre. de 1874

Idem emision de 1875.

Idem id. de 1876.

Idem id. de 1877.

Idem id. de 1878.

Idem id. de 20.000 rs.

Id. de Alar á Santander

Banco de España.

Londres, 90 dias fecha.

Paris, 8 dias vista.

Descontos: Capones cinco vencimientos 1.º Enero de 1875 á id. 1877.

Id. semestre 1.º de Julio de 1873, 67 50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1879.

Idem de 1874, 64 50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 00 00.

Idem semestre de 30 de Junio de 1877, 55 00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00 00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00 00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas.

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

Centena.			Mil.			Dos mil.			Tres mil.			Cuatro mil.			Cinco mil.			Seis mil.			Siete mil.			Ocho mil.																			
441	222	150	500	231	813	206	148	965	600	566	689	326	336	681	247	940	404	183	536	836	868	324	74	513	377	633	778	639	751	702	063	298	680	516	507	292	035	748	619	272	101	651	135

IMPRENTA.

CALLE DE LAS HUERTAS, N.º 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etc., ecétera, todo con prontitud y á precios muy reducidos.

REVISTA AGRICOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencias al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN Y MARCOS
Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

Agua Figaro.—La mejor tintura para cabellos y barba. La más fácil de emplear sin lavado.—1. B. Bonnet Nouvelle, Paris.—2. Savéda Sordo, 31; Borge, Arévalo, 28, y Villalon, Puencarral, 29. (334)

EL YERNO.

Hecha una edición aparte de la preciosa novela *El Yerno*, que acaba de publicarse en folletín de EL POPULAR, se pone á la venta á 2 rs. ejemplar, y á 2 para los suscriptores de EL POPULAR, dirigiéndose á la imprenta de este periódico. (342)

Publicacion baratísima.

Las Elogias, las Geórgicas y la «Encida» de Virgilio, con el texto latino y la traducción en castellano, por don Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3, 7 y 8 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y á 4, 8 y 9 reales en provincias.

ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Dr. ADDISON. Ejúscase sobre todos los frascos, la firma de *Galie*. No puede dudarse de las propiedades de este medicamento después de las curaciones obtenidas por el Doctor TROUSSEAU en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor GIBERTIN de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas. La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa. Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por que deben exigir la firma A. J. COLLEN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical falsa. Precio 2 rs. reales. Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y J. CHAVARRI, Alcaha, 87.

Por menor: Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y Botica, Mayor, 93.

BRONQUITIS - RESFRIADOS - CATARROS

La acción de la GROSOTA de HAYA, del Dr. FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido solidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos más autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS GROSOTIZADAS del Dr. FOURNIER

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del Dr. Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino grosotizado y Aceite grosotizado. — Deposito en PARIS, 5, RUE CHAUVAN-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Por menor: Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá, y Botica, Mayor, 93. (342)



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El medicamento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconvenientes alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esquiueces, metatarsos, alcances, moletas, debilidad de piernas etc.

País: LORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia Franco española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs. Sres. Ocaña Garcerá, Ortega y Botica, Mayor, 93. En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española. (3.520)

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

IMPORTANTÍSIMO.

Desde el día 10 de Noviembre estamos recibiendo las altas novedades de la segunda temporada, que difícilmente conocerán las señoras que no visiten a los Almacenes. Las ventas tan enormes que realizan estos Comercios para Madrid y provincias, permiten hacer precios tan baratos, que nadie puede imitar en España.

LA ISLA DE CUBA,

INMENSO ALMACEN, LOS MAS VASTOS QUE SE CONOCEN
Puebla, 19, y Corredera, 14, y Montera, 35
al mismo Pasaje de Murga.

REMESAS A TODAS LAS PROVINCIAS.

Pidanse muestras y Catálogos ilustrados
A DON EDUARDO GARCIA.

Gros negros Paris y Lyon, de pura seda, á 12, 14, 16, 20, 24 y 30 rs.

Gros lisos, de colores divinos, á 11 y 16 rs.

Altas novedades en preciosas lanas, á 3, 4, 5 y 6 rs.

Telas brochadas y escocesas para combinaciones, á 8 y 10 reales.

Terciopelos cortados frappé y listados, á 10 rs.

Chales de pelo largo y lana dulce, desde 2 hasta 8 duros.

Mantillas blanca, pura seda, de 50 á 100 rs.

Merinos negros lana escogida, de pura confianza, á 6, 8, 10 y 12 rs.

Ricas fanelas para trajes, batas y abrigos, de 8 á 20 reales, pura ana.

Pañetes y castores para trajes de niños, á 24 rs.

Cortinajes y artículos para portiers y sillerías, á precios increíbles.

Lienzos de hilo y algodón, mantelerías y géneros de punto, sin ejemplo en Madrid.

REMESAS A TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
P. U.—6.

Unico Almacen en Castilla

DE PESAS Y MEDIDAS CONTRASTADAS
á precio de fábrica.

MEDIDAS DE HOJA DE LATA PARA LIQUIDO.

Serie: decálitro al centilitro, 10 medidas, 106 rs.

Idem: medio decálitro á id., 9 id., 80.

Idem: doble litro á id., 8 id., 26.

Idem: litro á id., 7 id., 19.

Idem: medio litro á id., 6 id., 15.

Medidas sueltas: decálitro, 46 reales; medio decálitro, 94; doble litro, 7.

Medidas de madera para granos y legumbres.

Serie: doble decálitro al medio decálitro, 9 medidas, 110 rs.

Idem: decálitro al id., id., 8 id., 74.

Idem: medio id. al id., id., 7 id., 52.

Idem: doble litro al id., id., 6 id., 36.

Medidas sueltas: medio hectólitro, 80 rs.; doble decálitro, 36; 1 decálitro, 22; medio decálitro, 16.

Pesas de latón con soco de madera.

Serie: 50 gramos subdivididos, 5 rs.

Idem: 100 id., id., 6.

Idem: 200 id., id., 7.

Idem: 300 id., id., 8.

Idem: 500 id., id., 10.

Idem: 1.000 id., id., 15.

Idem: 2.000 id., id., 24.

Subdivisiones del gramo al centígramo, 10.

Idem: del gramo al milígramo, 20.

En cajas con tapadera.

Serie: 1.000 gramos, kilo, subdivididos, 32 rs.

Idem: 2.000 id., 2 kilos, id., 44.

Medidas lineales.

Metro de madera pulimentada, dividido en centímetros, 5 rs.

Medio metro id., id., id., 3.

Metros de latón, sencillos para fijos en mostrador, 14

Idem de id., dobles, id., id., 18.

Decímetros con agujas, para agrimensores, 36.

Romanas.

De 50 kilos, pilon latón, 80 rs de hierro, 70.

De 100 id., id., id., 130; de id., 120.

De 150 id., id., id., 160; de id., 150.

De 200 id., id., id., 180; de id., 170.

M. DIEZ Y DIEZ, calle d. 120 de Febrero, núm. 6, almacén de máquinas agrícolas, viti-vinicolas y vino del bagno. Fuente la Mons. Valladolid. (3.493)

Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SEÑOR BUENAS.

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del León, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid. (2.906)



CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 35, MADRID.

ES LA PRIMERA AGENCIA DE PUBLICIDAD ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Recibe ANUNCIOS, COMUNICADOS, SUSCRICIONES y ARTÍCULOS de interés particular

para este periódico, los principales de Madrid y provincias, ya ilustrados, científicos, de modas y satíricos, como para los de todos los países, cuyo Catálogo-Prospecto se remite gratis y franco de porte á quien lo pida, y en el que se detallan las condiciones ventajosas en que se hace la publicidad en esta antigua Agencia, arrendataria hoy de muchos periódicos importantes y agente exclusivo de otros lo cual le permite ofrecer á sus comitentes (la mayoría de los anunciantes españoles y gran número del extranjero) precios que no obtendrían por ningún otro medio.

La casa además tiene imprenta para hacer, con el esmero que tiene acreditado, toda clase de trabajo tipográfico, encargándose de la fabricación de clichés y grabados para los anuncios, como de toda clase de comisiones y de la representación en general.

Dirección telegráfica, AGENCIA ESCAMEZ, Madrid.

ARMARIOS PARA BOTELLAS
ARTÍCULOS PARA BODEGAS

Bombas y tuberías

PARA TRASIEGO.

MAQUINAS

é instrumentos agrícolas.

DAVID B. PARSONS,

Carrera de San Jerónimo, 51.—MADRID

Guia moral

de la juventud en materia penal, arreglada al Código y especialmente al libro III que trata de las faltas, con reflexiones, máximas y ejemplos morales para su más fácil inteligencia.

Esta obra, que consta de un volumen su 8.º de 256 páginas, ha sido declarada de texto para lectura en los Colegios y Escuelas de primera enseñanza, y se vende á 4 reales ejemplar en rústica en las principales librerías de Madrid, y en casa del autor D. Indalecio Martínez Alcubilla, Hornos de la Mata, 9, principal, á quien pueden hacerse los pedidos con libranza, y se servirán á correo-vuelto.

El diamante de las niñas, libro de lectura para señoritas en los Colegios y Escuelas de primera enseñanza, ó sea la verdadera educación que conviene á la mujer para llenar los altos fines á que está llamada en el mundo. Contiene historietas, máximas, pensamientos y ejemplos morales en prosa y verso, y sirve de recreo á la vez que de instrucción á las niñas para ser buenas hijas, carifiosas y útiles.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas.—Domicilio: Puencarral, 29, y Botica, Mayor, 93.

EL CRITERIO JURÍDICO
Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas.—Domicilio: Puencarral, 29, y Botica, Mayor, 93.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA
Chamartín de la Rosa.
Sucursales en Burdeos y Paris.
Vinos de mesa desde 2 reales botella, blancos y tintos.
Vinos del reino y extranjeros de los mejores viñedos.
Licores de todas clases.
Preciados, 6, Madrid.
U. P.—3.

A NUESTROS SUSCRITORES
Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:
A doce mil pies de altura (cuatro tomos).
La leyenda de los reyes (dos tomos).

La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateo.
Dirigirse, con su importe, anticipado, á D. Miguel P. García, Prado, 15, Madrid.

LOS DOS CADAVERES
Con láminas, por Federico Soulié.—Roma subterránea por Carlos Didier.—Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas, su importe su coste 12 rs.

de las madres, *El Diamante* ha sido declarado de texto para lectura, y forma un volumen su 8.º de 476 páginas, vendiéndose á 8 reales ejemplar en rústica en las principales librerías de Madrid, y en casa del autor, don Indalecio Martínez Alcubilla, Hornos de la Mata, 9, principal, á quien se harán los pedidos con libranza, sirviéndose á vuelta de correo. (3.154)

La mejor y único en su clase, para tener siempre, y sin molestia, reducidas las hernias, inventado por el Sr. Revillo y construido por el ya acreditado artista D. Silverio Zuloaga. Las preciosas figuras con una idea bastante exacta de un aparato sustitutivo.

La colora y despusa, á medida del paciente, el primero, en su estado, calle de la Colagata 18, tercero izquierda, y también á domicilio.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religión.—Estado social.—Instrucción.—Fiestas.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con una mapa detallado del territorio marroquí, se vende, al precio de dos pesetas, en la Administración de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío (3.490)

BRAGUEROS

El mejor y único en su clase, para tener siempre, y sin molestia, reducidas las hernias, inventado por el Sr. Revillo y construido por el ya acreditado artista D. Silverio Zuloaga. Las preciosas figuras con una idea bastante exacta de un aparato sustitutivo.



La colora y despusa, á medida del paciente, el primero, en su estado, calle de la Colagata 18, tercero izquierda, y también á domicilio.

EL IMPERIO

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religión.—Estado social.—Instrucción.—Fiestas.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con una mapa detallado del territorio marroquí, se vende, al precio de dos pesetas, en la Administración de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío (3.490)

IMPORTANTÍSIMO.

Polvos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin posos.
Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonara el 25 por 100.
No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de esta periódico, y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 31.

ANIANA

LA QUINTA DE PERALTA.

Novela original de la SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 reales, en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de Paris.

Los suscritores de EL POPULAR pueden obtenerla con un 25 por 100 de rebaja (3.519)

Un ensayo poético

por D. JOSÉ ZALABARDO.
(Médico-Cirujano).

Los que desean pasar un agradable rato pueden proporcionarse este interesante folleto, que sin ser un verdadero tipo literario, encierra sentimientos delicados, ó sea ecos fieles del corazón de su modesto autor, inspirados en el piélago de su acolorada mente.

Remitiendo una peseta en sellos de franqueo á casa del autor, en San Pedro Marriquer (Soria), se recibirá un ejemplar á vuelta de correo. (3.521)

Códigos y leyes vigentes.

ANOTADAS Y COMENTADAS.

Ley de caza, de expropiación forzosa, de imprenta, electoral vigente y de propiedad intelectual, al módico precio de 2 rs. cada una.

Ley de aguas al precio de 4 rs. Dirigiéndose al administrador de este periódico se obtendrá el 15 por 100 de rebaja, remitiendo su importe en letras de fácil cobro ó sellos de franqueo. Cuando los pedidos sean por docenas se hará una rebaja de 25 por 100.

DUEÑAS

MÉDICO CIRUJANO

DENTISTA

Calle de Carretas 7, principal.

Ayuntamiento de Madrid